

Reunión de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (Sesión ordinaria)

9.30 h del 12 de febrero de 2020 en Sala de Psicología

Miembros que asisten: Dra. Eva Romera Félix, Dra. Adoración Anlolí Cabrera, Dr. Manuel Moyano Pacheco, Dra. Rosario Ortega Ruiz, Dra. Rosario Ruiz Olivares, Dra. M^a Araceli Sánchez Raya y Marina Jiménez (Apoyo administrativo del Máster en Psicología Aplicada a la Educación),

Miembros que se excusan: Profa. Amalia Reina Giménez y Encarnación García (Representante del alumnado)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de propuesta de incorporación docente.

Acuerdos:

1.
 - a. La Directora del Máster informa que en la reunión mantenida con la Vicerrectora de Posgrado e Innovación docente se comunica que la asignación económica para el curso académico 19/20 no se realizará como en cursos anteriores, sino por medio de convocatorias oficiales que contemplarán todos los gastos asociados a los másteres de la Universidad de Córdoba (profesorado externo, actividades formativas, material inventariable, material fungible...).
 - b. La Directora propone la incorporación de profesorado externo a la UCO con el objetivo de mejorar la especialización de los contenidos del plan de estudios del Máster en aras de apostar por la calidad del proceso de formación del alumnado. Concretamente, se propone la incorporación de profesores de reconocido prestigio y con alto nivel de especialización en las diferentes materias. Ello supone además el reconocimiento docente a una práctica ya incorporada en la oferta formativa del título a través de seminarios y conferencias. Esta medida, permitirá igualmente fomentar la creación de convenios de cooperación educativa entre la Universidad de Córdoba y las instituciones de procedencia del profesorado, así como favorecer la integración y cohesión entre equipos y líneas de investigación entre las diferentes universidades. En base a estos motivos, propone una planificación docente en la que el prof. externo impartirá 1 crédito y el prof. UCO 3 créditos. El CAM apoya esta propuesta y acuerdan una nueva reunión para la próxima semana con la finalidad de seguir trabajando en la idea. Previamente, la Directora del Máster confirmará con el Director de Másteres la viabilidad de la propuesta.
 - c. Se aprueba la modificación de PDD para la asignatura de “Diseño y evaluación de intervenciones psicológicas basadas en la evidencia” en la que la profa. Eliana Moreno impartirá 3 créditos y el prof. Juan Antonio Moriana 1 crédito.

LA DIRECTORA DEL MÁSTER

Fdo.: Profa. Dra. Eva Romera Félix